



Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
FACULTAD POLITÉCNICA  
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 22/15/20-00  
ACTA 1141/11/07/2022

“POR LA CUAL SE DA POR TERMINADA LA FUNCIÓN DEL PROF. LIC. JOSÉ MARTÍN ARGÜELLO QUIÑONEZ, EN CARÁCTER DE PROFESOR DEL DEPARTAMENTO DE ENSEÑANZA DE INFORMÁTICA DE LA FP-UNA”

**VISTO Y CONSIDERANDO:** El Correo de la Dirección General de Gestión de Talentos Humanos del Rectorado de la UNA, con el que remite la Resolución Particular N° 5109 de fecha 30/06/2022, de la Dirección General de Jubilaciones y Pensiones, "POR LA CUAL SE ACUERDA JUBILACIÓN ORDINARIA AL SEÑOR JOSÉ MARTÍN ARGÜELLO QUIÑONEZ, COMO DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

El Memorando DGP/0341/2022 de la Abg. Sonia Raquel Esquivel Meza, Directora de Gestión de Personas de la FP-UNA, en el cual informa la categoría con que cuenta el Prof. Lic. José Martín Argüello Quiñonez, C.I.C. N° 802.270, en carácter de Profesor del Departamento de Enseñanza de Informática de la FP-UNA.

Que el docente cuenta con nombramiento del Consejo Directivo de la FP-UNA.

La Ley 4995/2013 de Educación Superior.  
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.  
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA  
RESUELVE:**

**22/15/20-01** DAR por terminada la función del Prof. Lic. JOSÉ MARTÍN ARGÜELLO QUIÑONEZ C.I.C. N° 802.270, en carácter de Profesor del Departamento de Enseñanza de Informática de la FP-UNA, categoría UU2, con antigüedad hasta el 31/07/2022, para acogerse a los beneficios de la jubilación.

**22/15/20-02** COMUNICAR, copiar y archivar.

  
Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo  
Secretaria



  
Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.  
Presidenta